

## CIUDAD RODRIGO

# La Nave, Gerardo Ayo Meabe y Festival AR.CA., premios Rosa María García Cano

Galardones vinculados a la Feria de Teatro de Castilla y León, que reconocen el trabajo de personas y entidades ligadas a las artes escénicas

## REDACCIÓN / WORD

**CIUDAD RODRIGO.** La Asociación Cívitas, fundada en 1997 como entidad promotora de la Feria de Teatro de Castilla y León/Ciudad Rodrigo, ha dado a conocer el nombre de las personas y entidades galardonadas en la octava edición de los premios Rosa María García Cano, creados con la finalidad de reconocer y valorar el trabajo de personas y entidades ligadas al ámbito de las artes escénicas en diferentes ámbitos en España y Portugal.

En esta octava convocatoria de los premios el jurado ha estado integrado por nueve personas (profesionales de las artes escénicas y personas ligadas afectivamente a Rosa María García, así como por los miembros de la junta directiva de Cívitas), que se reunieron en el Centro Multifuncional León Felipe de Sequeros el pasado sábado, día 20.

Según explican desde la Asociación Cívitas, «todos los galardonados son modelo de trabajo en la gestión de la cultura y promoción de las artes escénicas desde instituciones públicas».

De esta forma, el galardón en la categoría de Mejor iniciativa de programas educativos y de promoción de las artes escénicas para la infancia y juventud es para el proyecto La Nave del Teatro Calderón, de Valladolid; ya que La Nave es un espacio de encuentro e integración de las artes escénicas con otras disciplinas artísticas, donde catalizar las



Los miembros del jurado tras la reunión mantenida en el Centro León Felipe de Sequeros. :: WORD

inquietudes expresivas, un lugar donde proponer alternativas a los modos convencionales del pensamiento y acción escénica... Se trata de un laboratorio en el que jóvenes, de 16 a 26 años, tienen la oportunidad de trabajar con profesionales de las artes escénicas, que coordinan los procesos de creación en sus diferentes etapas, disponiendo para ello del entorno físico, técnico y profesional del Teatro Calderón, del Ayuntamiento de Valladolid. En este espacio se realizan talleres de investigación y creación, donde se trabaja en la integración de las artes escénicas con otras disciplinas artísticas y que culminan con la puesta en escena de un espectáculo. Cada taller es una experiencia única que promueve compartir la creatividad y talento de los jóvenes con un ex-

celente equipo de profesionales en un escenario emblemático, en el que, además, se ofrece la posibilidad de asistir a ensayos, representaciones o clases magistrales que ofrece el propio Teatro Calderón. Este programa de desarrollo de artes escénicas para jóvenes, creado en octubre de 2014, ya ha generado cuatro trabajos escénicos.

Por ello, el jurado ha querido destacar un trabajo centrado en los procesos creativos y participativos con jóvenes, abordados de forma multidisciplinar, donde profesionales y los jóvenes participantes son responsables en las acciones. Además, el jurado ha destacado que es un proyecto de servicio público, promovido por el Teatro Calderón, y un modelo de trabajo en la promoción de las artes escénicas y creación de pú-

blicos desde una institución pública. Y ha valorado, de forma especial, la capacidad de riesgo creativo, creación contemporánea y dinámicas de implicación social que genera La Nave del Calderón.

Por su parte, el Premio a la gestión cultural vinculada a las artes escénicas es para Gerardo Ayo Meabe, director gerente del organismo autónomo Casa Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Basauri, que engloba la gestión de siete centros distribuidos por los diferentes barrios del municipio y, además, gestor del Social Antzokia, teatro municipal que recibe una importante financiación del Ayuntamiento para su programación estable de todo el año. Ayo ha sido presidente de la Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de titu-

laridad pública entre 2007 y 2011. Es también miembro de la Comisión de Inclusión de la Red Española de Teatros, lo ha sido de la Comisión de Teatro y de las Comisiones Ejecutiva y Artística de Sarea-Red de Teatros Vascos.

El jurado ha resaltado su trayectoria profesional como ejemplo de gestión pública, ya que coordina una programación multidisciplinar, de diferentes géneros, formatos y públicos, con una incidencia notable en la población, logrando posicionar Basauri como referente de la gestión cultural en el País Vasco y propiciando un cambio en las dinámicas culturales de su entorno, al mismo tiempo que optimiza la gestión de los recursos y fideliza la participación de públicos. Su presencia como programador que viene a trabajar en Ciudad Rodrigo es habitual en la Feria de Teatro de Castilla y León.

Por último, el Premio a la promoción de iniciativas de artes escénicas en el medio rural es para el Festival AR.CA. (Encuentro Internacional de Artistas Callejeros) y el Área de Cultura de Aguilar de Campoo. AR.CA. nace en 1995 con el objetivo de acercar el arte contemporáneo de las artes escénicas a un espacio rural sin hábitos teatrales, partiendo de la tradición escénica de las plazas de los pueblos castellanos y fusionándolo con nuevos lenguajes visuales e interpretativos.

Desde una perspectiva internacional, esa fusión de teatro y calle con programación internacional convierte a Aguilar en centro cultural de primer orden y posiciona el festival como referente en los circuitos nacionales, transformando las plazas y calles de la localidad palentina en escenarios donde la cultura y el arte son protagonistas accesibles a todos los públicos y sensibilidades.

Desde el jurado se quiere reconocer el trabajo de las personas que hacen posible que AR.CA. alcance su vigésimo quinta edición el próximo mes de agosto, destacando su perseverancia en confeccionar una programación de calidad y con gran impacto cultural y económico en Aguilar de Campoo y su comarca.

## Tres institutos de la provincia salmantina son declarados Centros de Enseñanza Históricas

El Fray Luis de León, en la capital charra; el Fray Diego Tadeo, en Ciudad Rodrigo; y el Ramón Olleros en Béjar obtienen esta denominación

## REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** Veintinueve edificios de Castilla y León, entre ellos tres salmantinos, han sido declarados Centros de Enseñanza Históricas por su arquitectura, colecciones o materiales, de forma que se divulgará su valor y atractivo y se favorecerá su recuperación y preservación

con recursos humanos y económicos.

Se trata de conservar y recuperar el patrimonio documental, bibliográfico, científico, educativo o cultural de los institutos históricos de educación secundaria; conservar los centros educativos públicos ubicados en edificios que tengan algún tipo de protección urbanística, estén declarados bienes de interés cultural (BIC) o cuenten con un patrimonio singularmente valioso desde el punto de vista educativo.

Y también de favorecer la dotación de recursos humanos y económicos para la recuperación, preservación y puesta en valor de dicho

patrimonio, según la orden de declaración que ayer publicaba el Boletín Oficial de Castilla y León, firmada por su anterior titular, Fernando Rey, y recogida por Efe.

En total se ha reconocido a seis centros de enseñanza de la provincia de Valladolid, cinco de la de Ávila, cuatro en la de Segovia, tres en Palencia y Salamanca y dos de cada una del resto de las provincias.

Se trata de edificios dedicados a la enseñanza secundaria que son ejemplo de arquitectura histórica, ya que algunos están catalogados BIC como el monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Palencia).

Pero también hay ejemplos de arquitectura educativa como el IES Zorrilla en Valladolid, el Claudio Moyano en Zamora o el Sánchez Albornoz en León. También se incluyen otros centros que se crearon entre finales del siglo XIX y principios del XX, herederos algunos del Plan Pidal, que poseen importantes y valiosas colecciones de material científico y didáctico y museístico.

Así, en Salamanca se ha reconocido al Fray Luis de León en la capital charra, el Fray Diego Tadeo en Ciudad Rodrigo y el Ramón Olleros en Béjar; y en la capital segoviana al Andrés Laguna y el Mariano Quintanilla, el Pizaral en Santa María la Real de Nieva y el Peñalara en La Granja.

En Ávila han sido declarados el Alfonso Madrigal, el Cervantes y el Isabel de Castilla en la capital, el San Juan de la Cruz de Fontiveros y el

Gran Duque de Alba de Piedrahita; en Burgos, el Conde Diego de Porcelos y el Victoriano Gremer; en León, el Sánchez Albornoz y el Padre Isla; en Palencia, el Jorge Manrique y el Modesto la Fuente en la capital y el citado de Aguilar.

En Soria, el Antonio Machado y la Arboleda; y por último, en Valladolid, en la capital el Zorrilla, el Isabel la Católica y el San Fernando; el Florida del Duero en Castronuño, el San Francisco en Mayorga y el Alfonso VI de Olmedo; junto al Claudio Moyano de la Universidad Laboral en Zamora.

La declaración es indefinida aunque podrá ser revocada si desaparecen las circunstancias que la motivaron o hay actuaciones negligentes y lesivas hacia el conjunto patrimonial por parte de las personas o administraciones responsables de los mismos.